



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 28
DEL DÍA 16 DE
SEPTIEMBRE DE
2026**



Montevideo, siendo el día 16 del mes de setiembre de 2026, siendo la hora 9:20 se reúne en Sesión ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la Sala Juan Coimbra del Servicio Centro Comunal N.º 9.

ASISTENCIAS

ALCALDESA: Matilde Palermo.

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO:

TITULARES: Fabiana Suárez, Amalia Almeyra y Marisol Silveira (asume desde el asunto N.º 5).

SUPLENTE: Sylvia Gómez, Marisol Silveira, Reynaldo Louise y Flor Deli Mac Eachen.

AUSENTES CON AVISO: Alejandro Brun y Gustavo García.

AUSENTES S/ AVISO:

BANCADA PARTIDO COALICIÓN:

TITULARES: Juan Pedro López y Gabriela Gazza.

SUPLENTE:

AUSENTES CON AVISO: Cesar Vidal

AUSENTES SIN AVISO:

Secretaria de Actas: Valeria Criz

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

Se aprueba el orden del día por unanimidad de presentes (5 en 5).

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N.º 25 DEL 19/08/2026.-

Se aprueba el acta por unanimidad de presentes (5 en 5).

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal Reynaldo

En el Codominio 7 va marchando todo bien.

En COVILI en Juana Manso y Manuel Acuña está la calle terminada pero hay un caño de desagüe que sale desde la cooperativa y puede dañar la obra.

Concejala Municipal Fabiana Suárez

Hay un expediente que inició el director del liceo N.º 77 para ver en que está.

Concejala Municipal Marisol Silveira

Hay una vecina de Los Sueños que tiene problemas de convivencia, fue a mediación pero no fue de mucha ayuda.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Alcaldesa Matilde Palermo

En la recorraminata hubo mucha gente y todos muy agradecidos, a pesar del clima. Este tipo de actividades lleva mucho trabajo, se abrieron 10 expedientes para gestionar todo lo referido a la misma.

El próximo sábado 19/09 tenemos en la Plaza N.º 5 "Suena F", festival de músicos emergentes, se mantuvo reunión con los músicos y estaban muy agradecidos por el espacio.

Ayer hubo reunión de la mesa de empleo, participaron Ministerio de Trabajo, INACOOOP, MIDES, asesor de la alcaldesa y quien les habla para empezar a trabajar la ley de empleabilidad.

Se va a instalar una casa diurna para adultos mayores en la Biblioteca Jose Batlle y Ordoñez estará gestionada por MEC y MIDES.

Vamos a poder contar con ómnibus para traslados de comparsas y carnaval de las promesas para las

pruebas de admisión.

En reunión con CECONEU se nos informó que el BSE donó un auto eléctrico para reparación y prácticas.

Se empezó a colocar el césped en la cancha del Club Fénix.

En el barrio 8 de marzo se comenzó obra y continuarán en la calle Irineo Leguizamo.

INFORMACIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS (presentado por los diferentes concejales/as)

Línea 1 – hay un poco de atraso con los reclamos de arbolado, se está haciendo reposición de alumbrado.

Línea 2 – reunión con la empresa ENTREBICHITOS por el tema de MEN se sigue avanzando en ese proyecto, en reunión con UTU, polo Vista Linda y polo LATU explicaron en qué consiste la tecnicatura con objetivos y formación ambiental.

Línea 3 – se está trabajando en la temática de adultos mayores, hay mucho por hacer, veremos si se puede hacer alguna actividad antes de fin de año. En referencia a la actividad de patrimonio de Zapicán no se ha podido avanzar mucho.

Línea 4 – no se están reuniendo los integrantes por problemas del horario asignado a la reunión.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Fuimos con el gestor cultural a escuela y jardín de Punta de Rieles por el tema de Zapicán, el viernes 03/10 en la Sala Lazaroff estará el antropólogo del PIM.

Concejala Municipal Gabriela Gazza

En referencia a la Feria 360° felicitar al Concejal Marcelo Váldez y los funcionarios por el hermoso trabajo que realizaron tanto en el stand como en la Quinta de Batlle.

El lunes pasado en la rendición ante la Junta Departamental me pareció una falta de respeto como actuaron los ediles, con el desaire que nos hicieron. Solicito se haga una nota en nombre del Gobierno Municipal si están de acuerdo para presentar.

Quiero agradecer a los Ediles Ricardo Rodríguez y Gabriel Cunha que junto con sus equipos se pusieron a disposición desde el primer momento que llegamos a la Junta Departamental.

Un vecino me preguntó si se suspendió el proyecto de Llamale H.

Concejal Municipal Juan Pedro López

Me pareció una falta de respeto lo que pasó en la Junta Departamental y también quiero que se presente una

nota.

En relación a la presentación que se proyectó en la rendición de cuentas no me pareció bien cuando nombran la parte de los cursos en el polo logístico que se haya presentado como 1ra vez, ya que en nuestro periodo ya se había realizado.

ASUNTO 5: EXP. N.º 2019-0017-98-000086 : NOTA PRESENTADA EN EL TALLER DE LÍNEA ESTRATÉGICA N.º 3 DEL CABILDO 2019, VECINOS DE LA ZONA SOLICITAN LA CREACIÓN DE CASA DE LA CULTURA EN KM 16.-

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 16 de setiembre del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) tomar conocimiento de lo informado en la actuación N.º 61. Pase a la Alcaldesa para la prosecución del trámite.

ASUNTO 6: EXP. N.º 2025-7309-98-000123 : SOLICITUD PERMISO DE VENTA CALLEJERA (CERRAJERÍA) GUSTAVO SEQUEIROS C.I: 3749059-5

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 16 de setiembre del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) estar de acuerdo con lo informado por el inspector actuante en la actuación N.º 17.

Se remiten las presentes a Gestión Comercial para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 7: EXP. N.º 2026-0017-98-000186 : DESGLOSE DE ACTUACIONES DE EE 2026-5231-98-003626 QUEJA POR MAL ESTADO DE CALLE UMBERTO PITTAMIGLIO ENTRE JORGE PÁEZ VILARÓ Y DR. ZELMAR RICCETTO. FORMULARIO: 12911-2026.

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 16 de setiembre del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) enviar las presentes actuaciones al Sector Técnico Urbanístico para que se nos informe de quien son competencia las calles motivo de obrados.

Cumplido vuelva.-

ASUNTO 8: EXP. N.º 2026-3310-98-000203 :SOLICITUD DE PAVIMENTACION EN EL BARRIO CAPRA 2 CALLES 4 DE MARZO Y JOSE LERENZO

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 16 de setiembre del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) enviar las presentes actuaciones a Construcciones Viales para estimar costos.

Cumplido, vuelva.-

ASUNTO 9: EXP. N.º 2026-3025-98-000701 : SRA. EDILA FÁTIMA VÁZQUEZ (1001) Y SR. EDIL DIEGO REVETRIA (1001) -MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITAN QUE SE PROCEDA A REALIZAR EL PAVIMENTADO Y/O CARPETA ASFÁLTICA DE LAS SIGUIENTES CALLES: VARSOVIA (ENTRE DELFÍN Y SERVIDUMBRE), PASAJE X, PASAJE E, PASAJE B, PASAJE C. ASENTAMIENTO NUEVA ESPAÑA. ACOMPAÑA LA SOLICITUD LA SEÑORA SUPLENTE DE EDIL YULIANA IGLESIAS.-

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 16 de setiembre del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) tomar conocimiento de la moción e informar que por EE 2025-3310-98-000761 se tramita la misma solicitud y fue incluida en la planilla de futuros compromisos de gestión.

Se adjunta actuación, remítase a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 10: EXP. N.º 2026-0511-98-000005 : LINEA ESTRATÉGICA N° 2 PROYECTO MEN.-

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 16 de setiembre del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) estar de acuerdo con las 2 propuestas presentadas en el informe que luce en la actuación N° 6.

Pase a conocimiento del Director Coordinador (i) Roberto Robayna.-

ASUNTO 11: EXP. N.º 2025-3310-98-000660 : SOLICITUD DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN SITO EN CARPINTERIA ESQ 20 DE FEBRERO.-

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 16 de setiembre del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) pasar las presentes actuaciones a la planilla de futuros compromisos de gestión.

Pase al Servicio Centro Comunal N° 9 a sus efectos.-

ASUNTO 12: EXP. N.º 2024-0017-98-000357 : A166359101 - A166359001 - AMPLIACIÓN 1 100% - LIMPIEZA DE BOCAS DE TORMENTA.-

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 16 de setiembre del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) adjudicar a la empresa TEYMA URUGUAY.

Pase al Acuerdo para la prosecución del trámite.-

**ASUNTO 13: EXP. N.º 2026-5231-98-002478 : QUEJA POR MAL ESTADO DE CALLE
PSJE F (9278). FORMULARIO: 8588-2026.-**

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 16 de setiembre del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) pasar las presentes actuaciones a la planilla de futuros compromisos de gestión.

Pase al Servicio Centro Comunal N° 9 a sus efectos.-

**ASUNTO 14: EXP. N.º 2026-3310-98-000009 : CONTROL DE HABILITACIONES A
LEÑERÍA SITO EN VERACIERTO 3316 - PADRÓN 61861 - RAZÓN
SOCIAL:BRAYAN STEVEN MARIN CAMACHO RUT: 220449930014.-**

Reunido en su sesión ordinaria el Gobierno Municipal, con fecha 16 de setiembre del corriente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) pasar las presentes actuaciones a plazo por 30 días, cumplido el mismo se solicita actualizar información y que vuelva a este gobierno.

Pase al Servicio Centro Comunal N° 9 a sus efectos.-

A la hora 11:00 se recibió a integrantes del POT, Plan de Ordenamiento Territorial para mantener un intercambio con los Municipios sobre la revisión del plan anterior y el futuro del mismo.

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 13:00 horas quedando la próxima para el día 23/09/2026.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD: